A continuación, se procede al análisis de los Ratios Financieros de los oferente participantes del proceso licitatorio, elaborando un informe, cuyo resultado arroja que las empresas participantes cumplen con los parámetros establecidos en el mismo y cuyo detalle se puede visualizar a continuación.----------

INFORME DE RATIOS FINANCIEROS

R.U.C.: 80012342-05

Proveedor: S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.

Capacidad Financiera		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	9.248.114.332	2,28	21.029.142.159	1,53	14.310.690.746	2,42	**2,07**	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.058.213.569		13.764.292.740		5.917.935.340			
Endeudamiento	Pasivo total	4.058.213.569	0,39	13.764.292.740	0,63	5.917.935.340	0,39	**0,47**	CUMPLE
	Activo total	10.516.323.247		21.863.594.365		14.992.257.004			
Rentabilidad	Utilidad	1.876.777.194	1,88	1.516.353.691	1,52	904.895.417	0,90	**1,43**	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

EMPRESA Nº 02: TAPITI S.R.L

Proveedor: TAPITI S.R.L.

Capacidad Financiera		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.528.528.358	2,88	8.678.327.722	3,14	15.056.638.028	1,94	**7,96**	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.962.420.940		2.766.030.450		7.741.898.580			
Endeudamiento	Pasivo total	2.962.420.940	0,23	2.934.898.650	0,21	8.090.769.970	0,38	**0,27**	CUMPLE
	Activo total	12.876.129.865		13.803.840.394		21.409.060.684			
Rentabilidad	Utilidad	2.962.181.693	0,87	886.799.882	0,26	6.291.223.417	1,85	**0,99**	CUMPLE
	Capital	3.400.000.000		3.400.000.000		3.400.000.000			

El Comité de Evaluación confecciona el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, el cual se adjunta íntegramente en el Anexo Nº 1 del presente informe.----------

En el citado Cuadro Comparativo de Ofertas, se ordenan y seleccionan las ofertas desde la más baja hasta la más alta, constatándose que la oferta que reúne todas las especificaciones técnicas, financieras y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y siendo, también, la oferta de menor precio, pertenece a la empresa S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.----------

5. OBSERVACIONES:

Por Nota C.E Nº 134. de fecha 5 de junio de 2015, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en le Resolución **DNCP Nº 849/15**, que resuelve: *" El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/13"*, éste Comité solicitó la Verificación en los registros de base de Datos del SINARH a los efectos de determinar que los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051, a lo que mediante Nota de fecha 08 de junio de 2015 la Dirección de Planeamiento de RR.HH. refiere cuanto sigue: ***"Al respecto verificado los datos en el SINARH, los mismos no poseen registros a la fecha, para los fines pertinentes se adjunta la impresión de pantalla del sistema".***----------

Abog. Pablo Antonio Medino
Dpto. de Documentación Contra...

Abog. INFORME DE ...
Coordinadora General ... Operativa de Contrataciones S2
Sub Unidad Operativa de ... M.S.P. y B.S.

MARIA DELEMAN NAJLE
Abogada
Mat. Nº 21.403

Sergio Barua Cañellas
Jefe de ... y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.